

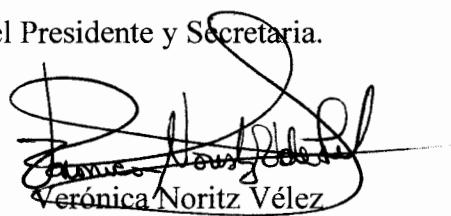
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil quince, a las catorce horas, en el lugar social donde funciona la Compañía **Pepper House S.A.** situada en las calles Villavicencio signada con el número mil ciento uno y San Martín se reúnen los Accionistas señores: Ab. Rodrigo Frías Toral e Ing. Com. Sergio Toral Mejía todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado, además se encuentra presente la Srta. Verónica Noritz Vélez y deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil catorce.

Actúa como Presidente Ad Hoc el Ing. Com. Sergio Toral Mejía y como Secretaria la Srta. Verónica Noritz Vélez, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se resuelve que la Utilidad de \$ 15.629,32 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades; 22% pago del Impuesto a la Renta; 10% Reserva Legal y el saldo en Utilidades No Distribuidas. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil quince y recae en la persona de Sr. Víctor Villegas Núñez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las diecisiete horas quince minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.


Ing. Sergio Toral Mejía
PRESIDENTE


Verónica Noritz Vélez
SECRETARIO